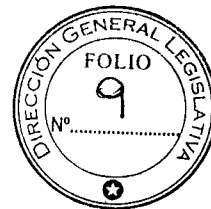


CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
19 MAY 2017
Recibido.....12.30.....Hs.
Exp. N°.....33098.....P.R.



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

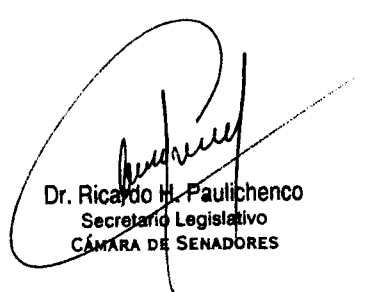
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA SANCIONA CON FUERZA DE
LEY:**

ARTÍCULO 1.- Apruébase el convenio suscripto en fecha 9 de febrero de 2017, entre el señor Gobernador, Ing. Roberto Miguel Lifschitz, y el señor Gobernador de la Provincia de Córdoba, Cdor. Juan Schiaretti, para la creación de la Comisión Interjurisdiccional de la Cuenca del Sistema Vila – Cululú – Sector Noreste de Córdoba, la que estará integrada por las provincias de Santa Fe y Córdoba.

Dicho convenio fue inscripto en fecha 9 de febrero de 2017 en el Registro de Tratados, Convenios y Contratos Interjurisdiccionales (Decreto N° 1767/84), bajo el N° 7485, al Folio 249, Tomo XIII, y forma parte integrante de esta ley.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SALA DE SESIONES, 18 de mayo de 2017.


Dr. Ricardo H. Paulichenco
Secretario Legislativo
CÁMARA DE SENADORES




O.P.N. CARLOS A. FASCENDINI
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES